

Elaboró: Lic. Manuel Ochoa del Río

Entidad: Instituto Municipal de la Vivienda de León

Informe de Actividades

Bimestre Julio-Agosto 2021

| Indicador | Acciones | Referencia |
|----------------|--|---|
| Capacitaciones | Capacitación a todas las áreas del Instituto en materia de archivos. | En trabajo conjunto con la coordinación de archivo del Instituto, se impartió capacitación a todas las áreas para reforzar los conceptos básicos de la ley de archivo, normatividad, etc, y se está dando asesoría y seguimiento al avance en la creación de carátulas para inventario documental. |
| | Asistencia y cumplimiento de capacitaciones al OIC | Se recibieron las siguientes capacitaciones: Contraloría: Entrega-Recepción, Publicidad de declaraciones patrimoniales y de intereses, manual de procedimiento para atender y prevenir violencia laboral y evaluaciones administrativas;Otros: PbR (diplomado en curso SHCP), Educación financiera (diplomado en curso SHCP), Admon Pública y fiscal (curso BID), taller de derechos humanos con perspectiva de género (IMMUJERES), MML-PbR; Foros: Participación en el 11vo congreso interestatal de Órganos Internos de Control Municipales (Alianza Contralores Estado-Municipios); Foro Virtual "Participación Ciudadana y Transparencia Proactiva" (ASEG). |
| | Participación en Comisión de Contraloría y Gobierno | Se participó en las mesas de trabajo donde se dieron aportaciones para la propuesta de reforma al Art. 189 del RIAPML, con el fin de establecer adscripción, atribuciones y motivo de ausencias de los OIC. |

| | | |
|------------------------------------|--|---|
| Auditorías Contables y Financieras | Asesoría en procedimiento de baja de bienes del Instituto. | En coordinación con la contraloría municipal, se dio asesoría a la dirección de finanzas y administración en el procedimiento de baja de bienes del Instituto, a fin de que se realice conforme a las normas establecidas. (347 bienes) |
| | Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Auditoría Contrable y financiera al IMUVI. | Se dio seguimiento para asegurar la respuesta por parte del IMUVI, a solicitud de información respecto a informes de resultados de auditorias ya anexos realizadas por despachos externos durante el 2019, 2020 y el presente 2021. Mediante oficio DG/319/2021 se dio respuesta por parte del IMUVI. |
| | Seguimiento y revisión de contratos, pagos y entregables por parte de proveedores y prestadores de servicios. | Se realizó una revisión de 6 contratos de asignación directa, de diferentes áreas del instituto, por un monto fiscalizado de \$713,363.55 ; Se revisaron elementos como contratos debidamente firmados, facturas vigente y con conceptos correctos, entregables/soportes para el pago, comprobantes de pago y suficiencia presupuestal (partidas). Además se revisó el cumplimiento de entrega de fianzas por anticipos. Se realizaron 2 observaciones, mismas que se dará seguimiento para su atención. |
| | Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Auditoría de Obra Pública al IMUVI. | Se dio seguimiento para asegurar la respuesta por parte del IMUVI, a solicitud de recurso invertido en obra pública y servicios relacionados con la misma para los ejercicios 2018 a 2021. |
| | Participación en subcomité de Obra Pública del IMUVI. Invitación a contraloría municipal. | El OIC participó en el subcomité de Obra Pública del 04/08/21, para vigilar los procedimiento conforme a norma, donde se autorizaron 3 proyectos mediante asignación directa para un monto total fiscalizado de \$1,375,721.67 . Siendo el más representativo la contratación de proveedor para la instalación de piso cerámico en todos los departamentos del conjunto "Las Américas". |

| | | |
|---|---|---|
| Auditorías de Obra Pública | Seguimiento a avance de Obra en Conjunto "Las Américas". | De acuerdo con el avance presentado en la última sesión de consejo de administración, donde se reportó un retraso en las obras del conjunto "Las Américas", se solicitó a la dirección del área técnica reportes de avance, así como las acciones implementadas para solventar el retraso. Mediante respuesta, se recibió reporte de avance y posteriormente aviso de conclusión de obra. Misma que será verificada en próximos días. |
| | Participación del OIC del IMUVI en actos de entrega-recepción de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas. | Mediante oficio OIC/003/2021, se solicitó a la dirección del área técnica, este OIC sea considerado en los procesos de entrega-recepción de obras públicas y servicios relacionados, a fin de verificar en coordinación con la contraloría municipal, la conclusión de estas. |
| Auditorías de Control Interno | Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Sistema de Evaluación del Control Interno al IMUVI. | Se dio seguimiento para evaluación y cumplimiento del informe semestral de control interno, mismo que fue entregado en tiempo por parte del IMUVI. Este OIC realizó observaciones al mismo. |
| Revisión de Información Financiera y Cuenta Pública | Seguimiento y revisión cumplimiento de publicación de información contable, presupuestaria y de disciplina financiera | Se dio seguimiento con la Dirección de Administración y Finanzas, a la publicación en tiempo y forma en los diferentes portales web de la información financiera y contable del 2do trimestre (abril, mayo y junio). Se solicitó fuera enviada esta información antes de la publicación. Se realizó una observación, misma que fue atendida para evitar inconsistencias. |
| Vinculación Social y participación ciudadana | Establecimiento de medios electrónicos de difusión y captación de las quejas y/o denuncias ciudadanas. | Se solicitó difusión de datos de contacto de la Contraloría Interna en la página web del instituto. Actualmente ya se puede consultar en el directorio de la página web los datos de la Contraloría Interna. Se difunde en los tableros del instituto el buzón electrónico "Denuncia León". |
| | Buzón de quejas y denuncias en el IMUVI, así como los formatos relacionados. | Se envió a la dirección de Contraloría Social, 3 formatos de propuesta (manual de procedimiento de buzón de quejas y denuncias, formato o ficha de atención y acta de hechos para la apertura del buzón). En espera de retroalimentación para la implementación de los mismos. Si bien ya se cuenta con un buzón físico, es importante que el OIC establezca el procedimiento y los formatos adecuados para la operación de este buzón. |
| | Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Contraloría Social al IMUVI. | Se dio seguimiento y conocimiento de respuesta por parte del IMUVI, a solicitud de información de 2 denuncias recibidas en la contraloría municipal. |

| | | |
|---------------------------|---|---|
| Evaluaciones de desempeño | Seguimiento a informe de resultados de evaluación al desempeño 2021. | Conocimiento del informe de resultados de evaluación al desempeño 2021 al programa "León Compacto y Vertical", operado por el IMPLAN, y del que el IMUVI es corresponsable. Se dio seguimiento a la elaboración de un plan de mejora con actividades, cronograma y responsables que atenderán cada uno de los aspectos susceptibles de mejora, mismo que fue presentado al IMPLAN y contraloría municipal. |
| Programa Conética | Seguimiento a difusión de valores y principios del Código de Ética de las y los servidores públicos de la administración pública municipal de León, Gto. | Se difunden los valores y principios del código de ética al interior del IMUVI, mediante posters informativos en diferentes lugares de las instalaciones. Seguimiento con el enlace de ConEtica del IMUVI. Este OIC elaboró y presentó a la UPDO un plan para la obtener de todas las personas servidoras públicas la carta de compromisos éticos y de integridad del 2021 debidamente firmada. Se espera contar con estas durante el próximo mes. |
| Investigaciones | Participación en subcomité de adquisiciones del IMUVI | El OIC participó en el subcomité de adquisiciones de fecha 21/07/2021, para vigilar se lleven a cabo los procedimientos conforme a norma. Se sometió a aprobación el procedimiento de baja de 347 bienes eléctricos y electrónicos. Aprobado por unanimidad por parte de los miembros. |
| | Cambio de enlace de declaraciones con Contraloría Municipal | Con el fin de dar cumplimiento a las atribución de fungir como enlace con la contraloría municipal para llevar el registro y mantener actualizada la información de situación patrimonial, establecida en los lineamientos para el actuar homologado de los OIC, se solicitó mediante oficio OIC/004/2021, el cambio de enlace a la Unidad de Planeación y Desarrollo Organizacional. |
| | Supervisión de cumplimiento en tiempo y forma con la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses (inicial, y conclusión del cargo), por parte de las personas servidoras públicas del IMUVI. | Se dio seguimiento para que las personas servidoras públicas del IMUVI, cumplan en tiempo y forma con la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses (inicial, y conclusión del cargo), en el periodo julio-agosto 2021. |
| | Seguimiento y confirmación de respuesta a oficios emitidos por parte de la dirección de Asesoría e Investigaciones al IMUVI. | Se dio seguimiento a la respuesta de 2 solicitudes de información por parte de la dirección de asesoría e investigaciones al IMUVI, cumpliendo en tiempo y forma con respuesta a estas. |

| | | |
|--|--|--|
| | Participación en sesiones de consejo de administración del IMUVI, para verificar cumplimiento de normas en aprobaciones relativas a adquisiciones y enajenaciones, así como obra pública y servicios relacionados. | Se realizó observación en propuesta presentada por la dirección de finanzas y administración, en relación a la contratación de persona/empresa para apoyo en venta de 12 departamentos del conjunto "Las Américas", y pago de comisión del 5%, para que sean presentadas por lo menos 3 propuestas para asignación directa. Monto aproximado \$900,000. |
| | Acompañamiento en procedimiento de baja de bienes del Instituto. | En coordinación con la contraloría municipal, se da acompañamiento a la dirección de finanzas y administración en el procedimiento de baja de bienes del Instituto, a fin de que se realice conforme a las normas establecidas. (347 bienes). Se tiene expediente integrado y en espera de aprobación en comisión y de ayuntamiento. |
| Responsabilidades Administrativas | Exámen de la Función Pública y fidelidad 2021 | Este OIC cumplió con la presentación del exámen de la función pública y fidelidad 2021. Cumplimiento 100% presentación examen personas servidoras públicas del IMUVI. |
| Entrega Recepción Ordinaria y Extraordinaria | Participación en proceso de E-R administración pública como enlace del IMUVI. | En conjunto con la contraloría municipal, con la auditora Karla Hernández, se realizaron 2 revisiones de avance de integración del expediente, presentando un porcenta del 70% y 83% de avance respectivamente. |
| | Participación en procesos de E-R internas, ordinarias y extraordinarias. | Se dio testimonio del procedimiento de 1 (una) Entrega-Recepción Interna, con el fin de verificar se integre el expediente, este sea entregado por la persona pública que deja el cargo, y entregue a la persona que ocupará el mismo. |